

CONCON, 06 JUN 2018

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO PRESUPUESTARIO N° 012

VISTOS:

- Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695 de 1998.
- La Resolución N°55 de 1992, de la Contraloría General de la República.
- La Ley N°19.424, que creó la comuna de Concón.
- El decreto presupuestario N°66 de fecha 29 de diciembre de 2017, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2018, a nivel de ítem y la decisión alcaldía.

DECRETO

- PROCEDASE** a efectuar la Cuarta Modificación Interna al Presupuesto Año 2018, como se indica:

Código	Descripción	Aumento	Disminución
215-22-04-002-000-000	TEXTOS Y MATERIALES DE ENSEANZA		60,000
215-22-04-012-000-000	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y UTILES DIVERSOS	60,000	
215-22-06-001-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EDIFICACIONES		600,000
215-22-06-004-000-000	MANTENIMIENTO Y REP. DE MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFI.	600,000	
TOTALES		660,000	660,000

CUENTA CONTABLE	AREA GESTION	PROGRAMA	SUB-PROGRAMA	MONTO
215-22-04-002-000-000	(5) PROGRAMAS	(1) OFICINA DEPORTES	(1) OFICINA DEPORTES	60,000
215-22-04-012-000-000	(5) PROGRAMAS	(1) OFICINA DEPORTES	(1) OFICINA DEPORTES	60,000
215-22-06-001-000-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	600,000
215-22-06-004-000-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	600,000



- ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.**



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

EAO/BUc/buc.

Distribución:

- Secretaría Municipal.
- Control Interno.
- Contabilidad y Presupuesto.
- Secplac.
- Administración y Finanzas

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		3

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL

06 JUN 2018

RECIBIDO HORA: _____